MILENIO EDOMÉX



Buscan que el árbitro electoral intervenga. ARCHIVO

Morena se queja por programas sociales

Denuncia. Horacio Duarte, coordinador de campaña de Delfina Gómez, dijo que instancias estatales no han frenado la entrega de apoyos; van 15 carpetas al IEEM

A. ÁVILA Y M. RODRÍGUEZ TOLUCA

Horacio Duarte Olivares, coordinador de campaña de la precandidata de Morena a la gubernatura mexiquense, Delfina Gómez, señaló que hasta el momento han presentado alrededor de 15 quejas ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), relacionadas con varias vertientes como los programas sociales, actos anticipados de precampaña, spot que fueron publicitados fuera del plazo legal y el acarreo de estudiantes en Metepec, entre otras.

"Las quejas ya están en la cancha de la autoridad, vamos a esperar a que la autoridad electoral, en primera instancia el IEEM y después el Tribunal Electoral, tomen las medidas correspondientes". Previo a participar en el primero de tres foros denominados "Diálogos por el Futuro del Estado de México", organizados por el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales (Concaem), confió en que las autoridades electorales sean muy cuidadosas en términos legales y formales para que cualquier diferencia el día de la elección se dirima como se debe.

Recalcó que su intención nunca ha sido detener la entrega de programas sociales y en eso los priistas mintieron con mucha claridad, queriendo distorsionar lo que Morena planteó. "En el Estado de México el PRI no lee los comunicados ni las entrevistas, solo distorsiona y quiere generar una falsa percepción".

Tras revisar los informes internos del PRI, a los que ha tenido acceso -dijo-, se ha planteado, como un tema obsesivo, que Morena quería parar, de manera concreta, el Salario Rosa, algo que su partido nunca ha planteado, por el contrario, la solicitud solo ha sido para la frenar la difusión. Recordó que en los programas sociales hay dos momentos: la operacióny su difusión, que fue lo único que abordaron, y en eso la autoridad electoral tendrá que decidir idicha difusión constituye un acto que incida legal o ilegalmente en el proceso electoral.

Monitorean a adversarios

Aseguró que están monitoreando muy de cerca a los integrantes de la coalición PRI-PAN-PRD, quienes siguen pensando que se trata de la elección de 2017, pero hoy Morena es una gran fuerza política al gobernar el país, 22 estados y la mayoría de las Cámaras, "piensan que estamos mancos y no nos damos cuenta de lo que están haciendo, pero los estamos monitoreando". En su momento -expresó- si encuentran acciones

Y ADEMÁS

Votantes en el extranjero

El número de personas inscritas en la lista nominal para votar desde el extranjero en la elección del Estado de México, es de 4 mil 159 electores hasta el momento. La mayoría opta por el voto electrónico, por ser el de menor riesgo para una deportación, informó la comisión encargada en el IEEM. Karina Vaquera detalló que 61.24 por ciento son hombres y 38.76 por ciento mujeres, de diversas edades

ilegales, de guerra sucia, como las han encontrado, o acciones que vayan a alterar el procesos electoral, las seguirán denunciando.

Duarte Olivares confió en que en su momento los mexiquenses saldrán a votar porque tienen claros los proyectos y coinciden las encuestas que se siguen publicando, como la de este lunes, de una casa muy prestigiada como Berumen y Asociados, y que tienen muy nerviosos a sus contrincantes.

"El problema es que no quieren ver su realidad y tratan de esconder en eso, acciones como las que se vieron en Metepec con los jóvenes, como hacían hace 40 años, es vergonzoso que no hayan aprendido nada en los últimos años de transición democrática en el país y no se den cuenta que acciones como esa los llevaron a solo tener dos gobiernos estatales en este momento y van a la extinción política del país".

Acarreo de estudiantes

Una de las demandas, advirtió, fue el supuesto acarreo de estudiantes para actos de precampaña en un acto realizado en el Recinto Ferial de la Feria de San Isidro del municipio de Metepec, para celebrar un acto de precampaña y reunión con la militancia.

Durante el evento, documentaron la presencia de estudiantes al evento que en principio fue exclusivamente para militantes y simpatizantes. En este sentido, Morena argumentó en un comunicado de prensa que aparentemente los miembros del PRI "violaron derechos de niñas y niños, sino también la legislación electoral al incurrir en actos anticipados de campaña".

Explicó que en lo que respecta a materia electoral, se trata de menores de edad que "no son ciudadanos aún, por lo que se consideran actos anticipados de campaña porque las precampañas solo van dirigidas a los militantes y simpatizantes".

"En tal sentido, los partidos políticos sí tienen el derecho de reunirse, pero con ciudadanos, es decir con personas mayores de edad para que sean estas quienes por convicción política voten por alguna fuerza política yno con grupos que no están enfocados para votar".

Detalló que el PRI ingresó un escrito el cual tiene el número 1038/2022-2023 y dirigido a una orientadora del CBT No. 2 de Metepec, en el cual el director de la institución, pidió el acompañamiento y asistencia a una conferencia en el municipio.